

Propuesta Programática para la Decanatura de la Facultad de Ciencias
“Fortaleciendo el liderazgo científico de la Nación con el aporte de todos”

Prof. Carlos Alberto Vargas J.

Presentación

El Estado Colombiano atraviesa problemáticas complejas que demandan toda su capacidad institucional y capital social para afrontarlas. La Facultad de Ciencias debe asumir con todas sus capacidades y con la autoridad moral que ha consolidado a través de la formación de masa crítica y construcción de conocimiento durante más de cinco décadas, propuestas críticas que orienten adecuadamente al País en un momento histórico. A la solicitud de aportes de la presente propuesta se unieron muchas voces con esa visión, las cuales presentaron ideas que deben potencializarse para una construcción colectiva de institucionalidad y sociedad. **Ignorar el aporte de algunos miembros de nuestra comunidad académica nos conlleva a perder cohesión de su capital social e ilegitimar el propósito misional institucional.**

Reconociendo los aportes invaluable de administraciones pasadas, se pone a disposición de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias, así como a la administración central de la Universidad Nacional de Colombia, una propuesta que busca aportar a soluciones sostenibles desde la inclusión y la gestión participativa, asumida desde aportes colectivos e individuales y derivados de discusiones al interior de grupos de investigación, centros, estaciones, institutos y departamentos. La propuesta se vinculará a los planes Estratégico Institucional, Global de Desarrollo y de Acción Institucional, así como a políticas adoptadas por el cuerpo directivo de Universidad Nacional de Colombia. Entorno a esta idea, **se consolidará un equipo en la Decanatura como producto de convocatoria abierta, con perfiles de alta vocación al servicio público, habilidades de planeación estratégica, voluntad y capacidad para asumir retos y cargas de trabajo, y dispuestos a demostrar desempeño desde la probidad ética y transparencia.** La propuesta se basa en ocho ejes temáticos que interactúan entre sí.

1. Participación experta en la construcción de Nación

Aspectos como el desfinanciamiento de la educación pública, el impacto de los movimientos sociales y su reivindicación histórica en el ejercicio de algunas prácticas ancestrales; discusiones sobre el medio ambiente, cambio climático y desarrollo de ciertas prácticas industriales, y en general la participación en políticas públicas sobre educación, ciencias básicas, salud pública, medio ambiente, energía, industria, etc., requieren de la activa participación y el liderazgo crítico de nuestros expertos. **Se promoverán espacios para la constitución de diversas comisiones de expertos que, bajo apoyo de la Facultad de Ciencias, puedan participar en Agendas de Gobierno.**

2. Inversión para la investigación

Se gestionará con prioridad: 1) Planificación de recursos y **consolidación de un fondo para el fortalecimiento del sistema de laboratorios**, encargado del mantenimiento preventivo y arreglo de instrumentos, reposición de equipos, compra de fungibles y consolidación de buenas prácticas de uso; 2) Solución a la **distribución de espacios de laboratorios**, particularmente para **Química y Farmacia** mientras se concreta la gestión de construcciones; 3) En el marco del Sistema de Laboratorios, se continuará con la iniciativa del **diseño y construcción a mediano plazo de un edificio de laboratorios** que permita optimizar recursos y sea encuentro para el desarrollo de ideas de investigación de alto impacto.

3. Liderazgo científico en nuevos retos del entorno

Se pretende: 1) Gestión de recursos y apoyo logístico para robustecer **programas de becas doctorales y pasantías posdoctorales, así como de movilidad** entrante y saliente dentro de investigaciones y colaboraciones científicas interinstitucionales; 2) Gestionar ante niveles internos y externos a la Universidad, recursos para el desarrollo de **convocatorias de investigación en temáticas priorizadas con los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias**; 3) Promover el fortalecimiento de espacios internos y externos a la Facultad de Ciencias para la **difusión de resultados e interacción entre diversos grupos de investigación** y actores de interés; 4) **Conformar un Centro Editorial** en el marco de las publicaciones que tradicionalmente realiza la Facultad de Ciencias, así como promover nichos editoriales y alianzas con instituciones que hagan parte del Sistema de CT&I; 5) Se implementará un rubro para el apoyo a **pago de publicaciones en revistas de alto impacto internacional** en el marco de **convocatoria periódica** abierta a todos los grupos de investigación.

4. Fortalecimiento de capacidad para una educación presencial y virtual de calidad con alcance a conglomerados sociales vulnerables

Este eje contempla: 1) desarrollo de un plan para proponer al nivel central una revisión y ajuste a la pasada **Reforma Académica** como producto de la retroalimentación recibida en aulas, laboratorios, claustros de facultad, programas como COMFIE y estadísticas recientes de acceso, deserción, permanencia y calidad de egresados; 2) ajuste a la planeación para consolidar los **procesos faltantes de autoevaluación y acreditación de programas curriculares** de pregrado y posgrado, y proyectar los procesos de futuras re-evaluaciones. Dicha actividad implica reducir deficiencias operativas y estructurales para próximas evaluaciones, y la gestión de nuevos recursos para superar las necesidades sentidas cotidianamente, y que impactarán las evaluaciones, entre ellas las que han sido catalogadas de compromiso institucional (p.ej. infraestructura); 3) promoción de **nueva oferta de programas académicos de pregrado y posgrado, adaptables a las capacidades instaladas de la Facultad de Ciencias**, y que complementen índices de cobertura, alcance a grupos sociales con limitaciones físicas o presentes en la Colombia profunda, y requerimientos estratégicos de País. Dichos programas pueden acoger y complementar las iniciativas de los programas PEAMA y PAES, así como abordar una nueva etapa con contenidos virtuales de calidad con iniciativas medibles a través de Efi-Ciencias; 4) gestión y acompañamiento ante nivel central para **apertura de concursos docentes ágiles**, con contexto científico global y vocación docente articulada a tecnologías y virtualización; 5) desarrollo de un **programa de promoción a donaciones para incrementar movilidad estudiantil** a eventos y pasantías.

5. Planificación estructural y visibilidad estratégica

Este eje contempla: 1) Gestión prioritaria con base en una gobernanza clara de la infraestructura, de **propuestas arquitectónicas y desarrollo de construcciones para los departamentos de Farmacia, Biología, e Instituto de Ciencias Naturales (incluyendo colecciones científicas)**, así como apoyo a la gestión operativa para materializar la infraestructura del **Departamento de Geociencias**; 2) Promover un **análisis técnico-económico de necesidades de infraestructura** y proponer nuevos diseños bajo áreas actuales para optimizar espacios que fortalezcan las actividades misionales. Dicho análisis deberá contemplar el mantenimiento operativo de las áreas de la Facultad de Ciencias (laboratorios, aulas, baños, etc.), la coordinación de otros espacios en diversas sedes nacionales, y un programa de cuidado y pertenencia de nuestros espacios; 3) Consolidar un **programa**

comunicacional que continúe visibilizando logros individuales y colectivos de nuestros estudiantes, profesores y egresados, la producción científica, la innovación tecnológica, y las conquistas de impacto cultural lideradas por miembros de nuestra comunidad. Los propósitos de este eje implican una colaboración en la gestión y apoyo conceptual a la administración central respecto a recursos provenientes de estampilla, Ley de Honores de la Universidad Nacional de Colombia y donaciones.

6. Extensión solidaria y extensión de impacto con diversos actores

Este eje al articular nuestra vocación académica, pretende: 1) Establecer un área de apoyo logístico y financiero, así como la puesta en marcha de convocatorias periódicas en proyectos vinculados con el **patrimonio museológico, y actividades propias de estaciones, centros e institutos**; 2) Fortalecer el **Centro de Extensión** en el marco de la estructura actual y en busca de visibilizar alianzas estratégicas que operativicen soluciones de investigación o favorezcan el asesoramiento al sector productivo del País y al Gobierno a través de la formulación de políticas públicas; 3) A través de posibles cátedras de sede y créditos libre elección en diferentes programas académicos de la Facultad de Ciencias, se presentará a discusión de las áreas curriculares, una propuesta que pueda considerar el fomento a emprendimientos orientados a la **construcción futura de empresas basadas en conocimiento**.

7. Administración ágil

El área administrativa de la Facultad de Ciencias es un garante para la adecuada ejecución de proyectos y programas, el cual cada vez es más ágil y eficiente. Siguiendo con esta línea, se continuará fortaleciendo los equipos de trabajo encargados de procesos administrativos, financieros y contractuales en busca de reducir tensiones y **ayuden de manera eficiente a profesores encargados de proyectos que por su carga académica o científica requieran de mayor concentración técnica**. En cualquier caso, se desarrollarán diálogos con las UBGAs en busca de agilizar trámites bajo una reglamentación que evite exponer a los responsables contractuales (admirativos y técnicos) ante investigaciones disciplinarias, fiscales o penales.

8. Bienestar Universitario y ambiente académico

Este eje busca: 1) **Aumentar apoyo económico a estudiantes, particularmente provenientes de colectivos sociales vulnerables**, a través de proyectos científicos, comunicacionales, culturales o deportivos. Se buscará que los apoyos

alimenticios se entreguen con suficiente antelación a los beneficiados con el fin de evitar jornadas sin alimentación en escenario de cierres temporales de la Universidad (p. ej. protestas, pandemias, etc.); 2) Promover espacios para subsanar deficiencias académicas, así como el acompañamiento que garanticen el desarrollo integral de estudiantes y la motivación en la **profundización de una segunda lengua**; 3) Fomentar un programa para la implementación de cursos orientados a la **inclusión de minorías con discapacidades físicas**; 4) Fortalecer programas y **establecer protocolos para reducir el impacto de la vulnerabilidad social y prevención de problemas de salud mental** y consumo de sustancias psicoactivas en nuestra comunidad universitaria; 5) Impulsar iniciativas para la **reducción de violencia** (género, sexual, física, psicológica); 6) Fomentar un programa de prácticas deportivas para **fortalecer cohesión social** dentro de la comunidad académica (profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo); 7) Consolidar una cultura académica donde los egresados sean actores activos, objetivos prioritarios de actualización profesional, promotores de las iniciativas de la Facultad de Ciencias, y **mecanismo para el relacionamiento externo**; 8) Desarrollar un programa tipo “canguro” donde empresarios egresados provean **ayuda a estudiantes** que se desarrollan en ambientes sociales vulnerables y/o faciliten la incorporación de nuestros estudiantes al ambiente laboral a través de pasantías, prácticas o vinculación directa; 9) Promover una **cultura donde se reconozcan, respeten e integren en la dinámica de la Facultad de Ciencias**, las diversas formas de organización de nuestros miembros de la comunidad académica. Esto implicará su inserción más activa y la expectativa de un trabajo colaborativo entre el cuerpo directivo de la Facultad de Ciencias y las **representaciones Profesor y Estudiantil**.

Agradezco su amable atención, e invito a un acompañamiento a esta propuesta durante el proceso de designación de Decano, así como a tener presente el documento como mecanismo de seguimiento y medición de la gestión de los propósitos planteados.

Cordialmente,

Carlos Alberto Vargas Jiménez
Profesor titular
Facultad de Ciencias